

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES DE LA SAM

Discurso de despedida del Presidente saliente de la Sociedad Argentina de Mastología, Dr. Eduardo González, en ocasión de la culminación de su mandato (2018-2019)

Buenas noches a todos ustedes. Muchas gracias por su presencia virtual, en esta ceremonia, enmarcada por esta situación tan particular que estamos viviendo en nuestro país y en todo el mundo,

Hoy, luego de dos años arduos e intensos, tengo el placer de poder entregar la Presidencia y las llaves de la SAM a mi merecido sucesor, el doctor Juan Luis Uriburu.

Trataré de ser breve, porque, sin duda, esta noche el protagonismo le pertenece al nuevo Presidente y a la honorable Comisión Directiva, que hoy asume.

Hace dos años, cuando tomé la responsabilidad que mis pares habían depositado en mí y en los colegas que me acompañaron, manifesté que esperaba cumplir fervientemente con sus expectativas; y hoy debo rendir cuentas de la labor realizada.

En esa oportunidad, resalté que nuestra querida Sociedad se ha caracterizado, durante sus más de 50 años de vida, por su honestidad académica, su coherencia institucional, su inquietud formativa de nuevas generaciones de mastólogos y su espíritu multidisciplinario e inclusivo, virtudes frecuentemente destacadas y elogiadas por la comunidad médica, y me comprometí no solo a proteger sino también a seguir estimulando y desarrollando estas virtudes.

El mayor reto fue, entonces, continuar por la misma senda que ha sido muy exitosa y no caer en la complacencia de lo ya logrado. Es por eso que les pido unos pocos minutos para informarles, en forma resumida, todo lo realizado y también las asignaturas pendientes.

Probablemente, la restitución del título de especialista, que había sido aprobada por el Ministerio de Salud Pública por la Ley 17.132 modificada por la Ley 23.873 en el Boletín Oficial del 30/8/2017, es nuestra gran deuda. Múltiples causas de cambios en el Ministerio de Salud Pública, luego Secretaría, motivaron que todavía no hayamos podido lograr que la SAM sea certificadora de la especialidad. Lo que sí ha ocurrido en este período 2018-2019 es que les fue otorgada la especialidad a 7 profesionales egresados de las Residencias Post Básicas de Mastología del GCBA. Se sigue trabajando arduamente en el tema con las nuevas autoridades del Ministerio; y este será quizás el mayor desafío para la nueva Comisión Directiva.

En este contexto, para seguir garantizando la formación y actualización continua de los especialistas desde nuestro compromiso societario, convocamos a un nuevo llamado para certificación y recertificación de Mastólogos en marzo de 2019, recertificando a 83 especialistas en las diferentes categorías y certificando a 22 nuevos mastólogos y a 12 imagenólogos mamarios.

Otra deuda fue el intento, aún no exitoso, de indexar la revista de la Sociedad. Sin embargo, a pesar de no haber podido lograrlo, se hizo un acuerdo con la Sociedad Brasileira de Mastología, que está en tratativas avanzadas para indexar su revista, denominada *Mastology* y publicada en inglés, donde pueden enviar sus trabajos los miembros de la SAM para su traducción al inglés y publicación. Dentro de ese convenio marco, la SAM tiene prioridad para publicar artículos en dicha revista.

En 2017, luego de la actualización y reforma del nuevo Estatuto y Reglamento de la SAM y su aprobación en Asamblea del 22 de marzo de 2018, se procedió a su presentación ante la Inspección General de Justicia (IGJ) para su evaluación y aprobación. Al llevar a cabo este trámite, que fue rechazado, nos encontramos con diversas irregularidades generadas en el manejo contable de la Sociedad que

fueron las causales de esta situación. Esto motivó la renuncia del profesional responsable a cargo del área contable e impactó en varios trámites accesorios ante la IGJ. La imposibilidad de avanzar en esa presentación se debió a las siguientes irregularidades, que se encuentran ya resueltas o en vías de resolución:

- Faltaba la comunicación y registración ante la IGJ del domicilio de la actual sede societaria de administración y gobierno de la entidad.
- Luego de resuelta esa falta, la IGJ requirió la regularidad del tracto registral de todas las Comisiones Directivas que siguieron desde la última inscripta, que era la presidida por el Dr. Roberto Castaño.
- Una vez finalizado el proceso de inscripción de las Comisiones Directivas (se puede realizar una a una, no en conjunto), se deberá –frente al vencimiento del plazo de inscripción de la reforma estatutaria– convocar a una nueva Asamblea General Extraordinaria para ratificar la reforma a fin de la inscripción ante la Inspección.
- A la fecha, no se está en condiciones realizar esta Asamblea hasta que la IGJ informe la aprobación de todos los requisitos pendientes.

Es importante mencionar en esta ímproba tarea, el excelente asesoramiento y trabajo de los abogados Emilio Pintos y Marcos Losada, del Escribano Matías Sabatini y de la nueva contadora de la SAM, Sra. María Alejandra Torres.

En concordancia con el compromiso asumido, quisiera mencionarles también que, priorizando la educación médica, la formación y el crecimiento de nuestros colegas, continuamos con el camino ya trazado, fortaleciendo activamente las Residencias Post Básicas en Mastología y los programas de Fellowships que se desarrollan en instituciones privadas y públicas. 11 médicos egresaron en esta última categoría durante el período 2018-2019.

En estos dos años de gestión, se otorgaron en total 10 becas de perfeccionamiento para médicos en formación: 3 becas “Convenio

Marco GCBA” para el Curso Bienal Metropolitano; 6 Becas “Sociedad Argentina de Mastología” para los Cursos Bienales Nacional y Metropolitano de Acreditación en Mastología y de Acreditación en Imagenología Mamaria; una beca al mejor alumno del “I Curso de Cirugía Oncoplástica y Reconstructiva de mama”, consistente en la concurrencia al Curitiba Oncoplastic Meeting 2019, con todos los gastos pagos. Este premio fue otorgado a la Dra. Guillermina Eidenson, de Bahía Blanca.

En cuanto a la Base de Datos SAM/RCM, luego de que la SAM asumió la responsabilidad absoluta de su manejo, cambio de formato y diseño, se finalizó la migración de datos y fueron facilitados los mismos para varias publicaciones nacionales e internacionales. Los alumnos de los diferentes cursos bienales pueden acceder a ellos, previa solicitud a la Comisión Directiva, para realizar sus trabajos científicos.

Dentro de la educación continua que lleva a cabo la Escuela Argentina de Mastología, se siguieron desarrollando: los cursos anuales presencial y a distancia (PROEMAS) ; los Cursos Bienales Nacionales y Metropolitanos de Acreditación en Mastología; el Curso Bienal de Imagenología Mamaria; el Curso Bienal Virtual Superior de Actualización. En 2019, como parte de esta actividad de Educación Médica Continua: se incorporaron las actividades de entrenamiento y formación teórico-práctica en Cirugía Oncoplástica y Reconstructiva de Mama: se estableció un Convenio Marco entre la SAM y el Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo” para la realización del I Curso Teórico Práctico de Cirugía Oncoplástica y Reconstructiva de Mama (8 Módulos). Asimismo, continuando con el Convenio Marco, se acordó organizar para el año 2020, bajo la Dirección General del Dr. Eduardo González, los siguientes cursos: II Curso Teórico Práctico de Cirugía Oncoplástica y Reconstructiva de Mama (8 Módulos)-Instituto de Oncología “Angel H. Roffo”; I Curso Teórico Práctico de Cirugía Oncoplástica y Reconstructiva de Mama-Hospital Rawson Polo Sanitario Oncológico Mamario, Córdoba (3 Módulos); y I Curso Teórico Práctico de Cirugía Oncoplástica y Reconstructiva de Mama-Hospital Público Descentralizado “Dr. Guillermo Rawson”, San Juan (3 Módulos). Estos cursos cubrirán la demanda creciente de los mastólogos jóvenes, que frecuentemente se encuentran ávidos de aprender estas técnicas.

Se organizó y realizó el XIV Congreso Argentino e Internacional de Mastología del 1 al 3 de septiembre de 2019 en el Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center, con la presencia de 15 invitados extranjeros y el brillante programa desarrollado por el presidente del Comité Científico, Dr. Juan Luis Uriburu e integrantes. Este Congreso logró convocar a más de 1.000 inscriptos.

Las actividades científicas y académicas organizadas por la Sociedad en estos dos años comprendieron, además:

- XV Jornadas Nacionales de Mastología los días 13 y 14 de septiembre de 2018, en la ciudad de Rosario, Santa Fe
- 15 Sesiones Científicas
- 1 reunión conjunta con la SACPER sobre “Situación actual del Linfoma anaplásico de mama y prótesis mamarias”
- 2 Simposios Multidisciplinarios de Cáncer de Mama
- 14 Ateneos interhospitalarios
- XI Foro de Expertos en Mastología, Asociación Argentina de Oncología Clínica y Sociedad Argentina de Mastología en la Academia Nacional de Medicina
- 15 módulos de 1 día de duración de múltiples temas de la especialidad
- Se otorgaron 55 Auspicios a Congresos, Jornadas, Simposios, Cursos, etcétera.

El desarrollo de todas estas actividades académicas tuvo un impacto positivo directo en los ingresos societarios y en el incremento marcado del patrimonio neto en este período.

La colaboración conjunta con el INC se plasmó en el Programa de Tumores Familiares y Hereditarios (PROCAFA) y en el área de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (ETS), en la participación en el Consenso de diciembre de 2019 de “Terapia de reemplazo hormonal e incidencia en el cáncer de mama en pacientes sanas portadoras de mutaciones de BRCA 1 y 2” y en la tutoría docente de la SAM en las becas de capacitación y perfeccionamiento para profesionales

en formación, que el Instituto otorga desde hace 8 años. En este ítem, participaron varias de las Unidades de Mastología acreditadas por la SAM.

En línea con la participación en las Reuniones de Consenso en el ámbito de la Academia Nacional de Medicina, se realizó y fue presentado en 2018 el Consenso “Ganglio Centinela Positivo en estadios iniciales de cáncer de mama”.

Se profundizó el desarrollo de las Unidades de Mastología, para homogeneizar el ejercicio de la especialidad y lograr optimizar y unificar criterios diagnósticos y terapéuticos. A la fecha, nos enorgullece decir que, en este período de gestión, se acreditaron 12 nuevas Unidades en instituciones de todo el país que cumplieron con los estándares de calidad y complejidad solicitados. Una mención especial en este ítem merece la incansable labor del Dr. Francisco Terrier.

Como fue prometido, se creó una Subcomisión para tratar de resolver un antiguo problema que nos afecta desde hace años en la regulación de honorarios de nuestras prácticas. Bajo la dirección del Dr. Juan Isetta, se elaboró un nomenclador de prestaciones actualizado, a todos los niveles de complejidad, en las técnicas quirúrgicas actuales correspondientes a patología mamaria oncológica y reconstructiva con valores sugeridos en galenos, para ser presentado ante los prestadores de salud y poder defender nuestros ingresos. Este nomenclador fue informado a todos los socios y subido a nuestra página web.

Se siguió con la política de franca colaboración e interacción con la actividad desarrollada por las ONGs reconocidas por su trayectoria y vinculadas con el cáncer de mama, como LALCEC, MACMA, FUCA, FACEC. Se les brindó soporte institucional, asesoramiento y difusión de sus acciones. FACEC, además, participó como co-organizadora del Curso de Cirugía Oncoplástica durante el XIV Congreso Argentino e Internacional de Mastología.

En forma eficiente y continua, se realizaron campañas de difusión hacia la comunidad a cargo de Orlando Molaro e Inés Peralta

Ramos, a quienes agradecemos. Se continuó con el desarrollo de la plataforma *online*, de Facebook e Instagram destinadas al público en general y se amplió la base del “Buscador Nacional de Mastólogos”.

Durante el Mes Internacional de Concientización del Cáncer de Mama, se realizó una campaña de difusión en diversos medios de comunicación masiva, para estimular la prevención. En este aspecto, también cabe destacar la presencia y coparticipación con distintas ONGs en charlas a la comunidad a cargo de la Subcomisión de Relaciones Comunitarias.

Para finalizar, quisiera expresar mi agradecimiento:

A mis compañeros de Comisión Directiva y, especialmente, al Dr. Uriburu que, muy eficientemente, me acompañó en la vicepresidencia. A todos los integrantes de las subcomisiones, directores y autoridades de cursos presenciales y a distancia.

A las secretarias, Estela, Nina, Edith, Agustina, quienes logran a diario la utopía de la perfección en sus tareas. Aquí quisiera dedicar un párrafo aparte para Estela. Hace muchos años, cuando trabajaba en el Instituto Roffo, Estela siempre me decía que iba a ser mi secretaria cuando yo fuera Presidente de la SAM, y con el tiempo “lo logró”, pero también logró seguir en la Sociedad hasta el día de hoy, cuando yo me tengo que ir. Decir mil gracias, Estela, es poco: todo mi afecto y mi admiración para vos.

A Inesita Vuoto, nuestra víctima preferida a la hora de organizar todos los Congresos y Jornadas. Gracias también a Mariano, el encargado de conectarnos con el mundo, a Hilda, a Daniela, a Marcela Giussani –nuestra web master– y a Teresa y Beatriz, editoras de la Revista.

A mi querida esposa Ana María que, con su sentido común, buen carácter y optimismo, me acompañó y comprendió en estos dos años de un nuevo desafío en mi profesión. A mis queridos tres hijos, Nicolás, Julieta y Agustín, seres humanos increíbles, honestos,

que, sin dejar de hacer su vida, siguen formando parte activa del clan familiar. Sepan que los quiero con toda mi alma.

Un último reconocimiento muy, muy especial para mi madre, Nelly María, quien, a pesar de las duras adversidades que le depa-
ró la vida, pudo, hace 2 años, disfrutar y compartir mis logros y, por esas cosas del destino, hoy ya no está, pero está.....

Tengo la satisfacción de entregar al Presidente entrante, Dr. Juan Luis Uriburu, luego de 2 años de arduo trabajo y de 41 reuniones realizadas con una Comisión Directiva de lujo, una Sociedad superavi-
taria científica y económicamente, ordenada administrativamente, con 743 socios en actividad y con un crecimiento marcado en la participación y compromiso de las nuevas generaciones.

Un último consejo para ustedes, las nuevas generaciones, herederos de este legado: deben participar activamente en los cambios, nunca dejen de enriquecer constantemente sus conocimientos, tengan la mente abierta, usen su creatividad, no pierdan la actitud y el sentido de pertenencia y, por sobre todo, sueñen siempre y luchen por mejorar. Recuerden que lograr la perfección es probablemente utópico, pero siempre es bueno buscarla.....

Sinceramente, muchas gracias a todos por su presencia y apoyo; y créanme: me voy eternamente feliz por haber podido aportar un pequeño grano de arena más para el crecimiento de mi querida SAM. Buenas noches.

28 de mayo de 2020